



29 de marzo de 2021

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial por Semana Santa.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 84 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017- 35-MV, tenemos a bien informarles que la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (BHD Fondos), notifica horario especial por motivo de semana Santa, estaremos laborando el jueves primero (01) de abril del año dos mil veintiuno (2021) hasta las doce del mediodía (12:00 p.m.), las órdenes recibidas posterior a este horario, serán procesadas el día hábil siguiente, es decir, el lunes cinco (05) de abril el año dos mil veintiuno (2021). Las informaciones publicadas en nuestra página web no estarán actualizadas hasta el día cinco (5) de abril que se retomen las labores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

